



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 13
Unidad de Gestión
Educativa Local - Yauyos

Doc: 7410720

Exp: 4273487

“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia”

Yauyos, 20 de abril del 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 083 - 2026/D-UGEL N 13-YAUAYOS /ECEU

SEÑORES(AS): Directores/directoras de las Instituciones Educativas Públicas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 13 Yauyos.

ASUNTO: Campaña de prevención de la violencia escolar "Tengo el derecho al buen trato".

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle cordialmente y comunicarle que se tiene programado en el plan de Gestión de Convivencia Escolar, la realización de la Campaña "Tengo derecho al buen trato". La campaña está programado para ser realizado desde el 20 de abril hasta el 24 de abril de 2026, siendo el día central el 22 de abril. Finalizada la campaña debe realizarse un informe breve y anexar las evidencias fotográficas, identificando el documento en PDF de la siguiente manera: "Campaña tengo derecho al buen trato, IE:....., 2026"
Luego remitir al siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1BYo4kg3vaJzYp1-VwSc2j0Ekd4LCJQ11?usp=sharing>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



MLSA/DPSIII
SSCT/ECEU



Orlando Mamani Rodríguez
Director del programa sectorial III
UGEL13 Yauyos